

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**16325** *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se hacen públicos acuerdos adoptados por su Consejo de Administración para el otorgamiento de concesiones.*

El Consejo de Administración de la APBA, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, aprobó los siguientes acuerdos:

En su sesión de 22 de diciembre de 2022:

Concesionario: EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, SLU.

Objeto: Otorgamiento de modificación sustancial de la concesión del 15/02/1996 para la construcción y explotación tendido eléctrico subterráneo con destino al suministro de energía eléctrica en el Muelle Juan Carlos I, consistente en una modificación el trazado de las canalizaciones que implica, además del cambio del trazado, un aumento de la superficie concesional de 103,92 m<sup>2</sup>, correspondientes a una línea subterránea de MT 20 Kv denominada CAPITANÍA MARÍTIMA.

Plazo: El de la concesión original.

Tasas anuales: Ocupación: 276,43 €. Actividad: dado el carácter de esta concesión, la tasa de actividad, establecida en el veinte por ciento (20%) de la tasa de ocupación, se incrementará proporcionalmente tras la presente modificación.

En su sesión de 8 de marzo de 2023:

Concesionario: CLUB DEPORTIVO LINENSE DE CAZA Y PESCA.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación de una superficie de lámina de agua de unos 1.800 m<sup>2</sup>, en el contradique de las instalaciones portuarias de la Línea de la Concepción, para el amarre de embarcaciones deportivas y de recreo.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 1.496,88€. Actividad: 3€/embarcación, mínimo de 143 embarcaciones anuales amarradas.

Concesionario: ECS 360 SL.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación de una superficie de 1.988 m<sup>2</sup> en el Muelle Isla Verde que incluye una nave de 703 m<sup>2</sup>, otra de 750 m<sup>2</sup> y un muelle o solera de 535 m<sup>2</sup>, destinada al almacenamiento y distribución de productos secos, congelados y/o refrigerados.

Plazo: hasta el 31 de marzo de 2028.

Tasas anuales: Ocupación: 52.731,72€. Actividad: 1% del volumen de negocio, con un mínimo de 10.600 €.

Concesionario: SORAYAMAR SL.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación del local 125 de 38,28m<sup>2</sup>, situado en la planta baja del módulo 4 de la prolongación de Armadores del muelle pesquero de Algeciras, con destino a la actividad de almacenamiento de enseres y pertrechos de pesca.

Plazo: hasta el 31 de diciembre de 2025.

Tasas anuales: Ocupación: 922,36€. Actividad: 0,1% del volumen de negocio, con un mínimo de 184,48€.

Concesionario: EMBARCACIÓN NUEVO ADRIÁN SL.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación del local nº 16, de 45,76 m<sup>2</sup>, situado en el edificio nº 2 del Puerto Pesquero de Tarifa, con destino a la actividad de almacenamiento de pertrechos y enseres de pesca.

Plazo: hasta el 31 de marzo de 2028.

Tasas anuales: Ocupación: 1.275,04€. Actividad: 0,1% del volumen de negocio, con un mínimo de 255,00 €.

Concesionario: DOCADA SL.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación del local nº11, de 45,76 m<sup>2</sup>, situado en el edificio nº2 del Puerto Pesquero de Tarifa, con destino a almacenamiento de material de carpintería para reparación de buques.

Plazo: hasta el 31 de marzo de 2028.

Tasas anuales: Ocupación: 1.275,08€. Actividad: 1% del volumen de negocio, con un mínimo de 255,01€.

Concesionario: FRS IBERIA SLU.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación del local nº A-17, de 14 m<sup>2</sup>, situado en el Área Comercial de la Estación Marítima de Algeciras, con destino a la actividad de venta de billetes y atención al público.

Plazo: 3 años.

Tasas anuales: Ocupación: 3.122,24€. Actividad: 0,165 € por billete vendido, con mínimo de 150.000 billetes/año.

Concesionario: FRS IBERIA SLU.

Objeto: Otorgamiento de modificación sustancial de la concesión del 23 de abril de 2021, para el traslado de los módulos 1 y 2, de 14 m<sup>2</sup> y 12 m<sup>2</sup> respectivamente, ocupados en la Terminal de Pasajeros de la Estación Marítima de Algeciras, a los módulos 4 y 5, de 12 m<sup>2</sup> cada uno, situados en la planta alta de la Estación Marítima del Puerto de Algeciras, con destino a la actividad de venta de billetes y atención al público.

Plazo: Hasta el 03/05/2026.

Tasas anuales: Ocupación: 6.673,60€. Actividad: 0,185€ por billete vendido, con un mínimo de 75.000 billetes /año.

Concesionario: BALEARIA EUROLÍNEAS MARÍTIMAS SA.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación de los locales 5-A y 5-B, de unos 210 m<sup>2</sup>, situados en el área comercial de la Estación Marítima del Puerto de Algeciras, con destino a oficina administrativa y carga.

Plazo: 3 años.

Tasas anuales: Ocupación: 26.357,52€. Actividad: 4% del volumen de negocio, con un mínimo de 4.000€.

Concesionario: TERMINALES MARÍTIMAS DEL ESTRECHO SL.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación del local APBA-C, de 11,17 m<sup>2</sup>, situado en la planta alta de la Estación Marítima de Algeciras, para almacenamiento de objetos requisados en los escáneres por la empresa de seguridad.

Plazo: 1 año.

Tasas anuales: Ocupación: 1.086,20€. Actividad: vinculada a licencia servicio portuario pasaje:

0,02€/ pasajero

0,05€/ automóvil

0,10€/ autocares

0,05€/ motos y remolques

Concesionario: COMPAÑÍA TRASMEDITERRANEA SA.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación del módulo 3, de unos 10,08 m<sup>2</sup>, situado bajo el parking del Muelle de la Galera, con destino a la actividad de control de vehículos con pasajeros en el embarque a Ceuta.

Plazo: 3 años.

Tasas anuales: Ocupación: 951,20€. Actividad: 0,08€ por vehículo embarcado, con mínimo de 50.000 vehículos.

Concesionario: BUBBA COFFEE & TEA SL.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación de una superficie de 4 m<sup>2</sup>, para la instalación y explotación de máquinas vending en el interior de la Estación Marítima del Puerto de Tarifa.

Plazo: hasta el 9 de mayo de 2024.

Tasas anuales: Ocupación: 386,20€. Actividad: 1% del volumen de negocio, con un mínimo de 78 euros/año.

Concesionario: SUSANA GÓMEZ RUIZ.

Objeto: Otorgamiento de modificación sustancial de la concesión de 18/12/2014, modificada el 22/12/2016, para la ocupación del local 5, de 91,3 m<sup>2</sup>, en la

planta baja de la Estación Marítima de Algeciras, consistente en la ampliación de superficie para la incorporación de una terraza auxiliar de unos 20 m<sup>2</sup>.

Plazo: hasta el 10 de mayo de 2024.

Tasas anuales: Ocupación: 7.272,79€. Actividad: 5% del volumen de negocio, con un mínimo de 32.500,00 €.

Concesionario: VONROLL HYDRO ESPAÑA, S.L.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación de un local de 12,86 m<sup>2</sup>, en el edificio de Conservación, en virtud del contrato para el refuerzo en gestión integral y asistencia técnica en ingeniería hidráulica de las instalaciones de abastecimiento de la APBA con número de Expte.2021-060.

Plazo: hasta el 13 de noviembre de 2027.

Tasas anuales: Ocupación: 763,16€. Actividad: 0,20% del volumen de negocio, con un mínimo de 170,32 €.

Concesionario: UTE SERTOSA CIRESA.

Objeto: Otorgamiento de concesión para la ocupación de una superficie de 28,30 m<sup>2</sup> en el Muelle Juan Carlos I sur del Puerto de Algeciras, con destino a la ubicación de un contenedor para almacenamiento de material antipolución.

Plazo: hasta el 31 de marzo de 2028.

Tasas anuales: Ocupación: 295,08€. Actividad: 1% del volumen de negocio, con un mínimo de 59,01 €.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Algeciras, 24 de mayo de 2023.- Presidente, Gerardo Landaluce Calleja.

ID: A230020875-1